

### INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 (MAYO 2023)

| Programa   | Actividades   | Avances Mensuales |  |              |   |              |             |              |  |              |  | Área responsable   | Observaciones   |  |
|--|---|-------------------|--|--------------|---|--------------|-------------|--------------|--|--------------|--|--|---|--|
|  |   | Semana 1          |  | Semana 2     |   | Semana 3     |             | Semana 4     |  | Semana 5     |  |  |   |  |
|  |   | Cuantitativo      | Cualitativo  | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo | Cuantitativo | Cualitativo  | Cuantitativo | Cualitativo  |  |   |  |
| Operación del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI | Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo Indígena de INDEPI |                   |  | 3.00%        | * A petición de las Autoridades Comunitarias y la Dirección General participó de la Asamblea en el barrio Sabinito Quemado perteneciente a la Comunidad La Palma, Tamasopo para abordar el tema de venta de Alcohol dentro de la comunidad, ya que existe una problemática de violencia, inseguridad para mujeres, niñas y niños a consecuencia del consumo de esta bebida. La asesoría brindada giró entorno a las posibilidades que tienen desde el seno de la Asamblea Comunitaria para restringir la venta de Alcohol apegados a su libre determinación y autonomía como pueblos y comunidades indígenas (Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí) |              |             |              |  |              | 3.00%  | *La Dirección General sostuvo reunión con representantes de las comunidades y pueblos indígenas asentados en la capital para abordar el tema de educación intercultural y bilingüe para las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en edad escolar. | Dirección General   | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. |
| Junta Directiva                                      | Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de INDEPI           | 3.00%             | * La Dirección General sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aquismón, S.L.P. | 3.00%        | Se participó en la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí dentro de ella fueron revisados:<br>a) Estados Financieros<br>b) Presupuesto 2023<br>c) Programa MIR e indicadores 2023  |              |             | 2.00%        | *La Dirección General sostuvo reunión de Trabajo con el magistrado presidente de la comisión de justicia a Pueblos Originarios del Poder Judicial para el abordaje de una problemática de representación de jueces auxiliares. | 3.00%        | * La Dirección General participó en la sesión ordinaria del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIFINNA) | Dirección General  | Las segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva habrá de celebrarse en el segundo trimestre del año 2023. |  |

| Programa | Actividades | Avances Mensuales |             |              |             |              |             |              |             |              |             | Área responsable | Observaciones |
|----------|-------------|-------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|------------------|---------------|
|          |             | Semana 1          |             | Semana 2     |             | Semana 3     |             | Semana 4     |             | Semana 5     |             |                  |               |
|          |             | Cuantitativo      | Cualitativo | Cuantitativo | Cualitativo | Cuantitativo | Cualitativo | Cuantitativo | Cualitativo | Cuantitativo | Cualitativo |                  |               |

|   |  |       |  |       |   |  |  |       |   |    |   |   |  |
|---|--|-------|--|-------|---|--|--|-------|---|----|---|---|--|
| Planeación Institucional  | Coadyuvar en la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024                                  | 2.00% | * Se realizaron las actividades de logística y convocatoria a las instituciones involucradas para la Segunda reunión de la Mesa de Trabajo en materia artesanal que se desarrolla en el marco del Sector "Atención a Pueblos Originarios". | 2.00% | * Se desarrolló la segunda reunión de la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado. |  |  | 2.00% | * Se sostuvo reunión de trabajo con la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para la caracterización e identificación de información para la elaboración del Diagnóstico en materia artesanal que se realizará en el marco de los trabajos de la Mesa en materia artesanal del Sector de Atención a Pueblos Originarios.<br><br>* Se llevo a cabo la tercera sesión de la mesa de trabajo en materia artesanal del Sector de Atención a Pueblos Originarios, dentro de la cual fue presentada la caracterización del proceso artesanal y su integralidad en el abordaje por parte de la Secretaría de Cultura.   |    |   | Planeación, Investigación y Documentación |  |
| Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de Políticas Públicas, Programas y Proyectos. | Identificación de la línea de investigación, recopilación, análisis y sistematización de la información. |       |  | 5.00% | * Fue remitido a INEGI para la revisión la Clave de la localidad Doctor Salvador Nava perteneciente al municipio de Tampacán, con la intención de determinar si existe duplicidad en la asignación.   |  |  | 3.00% | * Se atendió la convocatoria de la Secretaría de Finanzas para participar en la Sesión del Comité Estatal de Geografía y Estadística.   |    |   | Planeación, Investigación y Documentación | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. |
| Programa de Atención Ciudadana  | Recepción de Solicitudes de Atención Ciudadana   | 6     | * Se sostuvo reunión de trabajo de la Dirección General con las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y, de Promoción, Programas y Proyectos de INDEPI para la revisión de acciones y pendientes en diversas temáticas.       | 4     | * Se canalizaron en la segunda semana 4 peticiones realizadas por autoridades de San José Ojita Municipio de Aquismón para beneficiar a 72 mujeres y 60 hombres de un total de 132 habitantes, Eureka Municipio de Aquismón para beneficiar a 161 mujeres y 171 hombres de un total de 332 habitantes.apoyo de medicamento a la menor Mayte Azucena R. de origen Indígena Triqui asentado en la Capital del Estado, apoyo al menor Ignacio Emmanuel M. de origen Indígena asentado en la Capital del Estado.<br><br>* Se da seguimiento en su atención de salud a la población Indígenas de la huasteca y población Indígena de diferentes comunidades asentados la Capital del Estado  |  |  | 4     | Se elaboran 4 oficios; peticiones realizadas por Autoridades de: Tancuime Municipio de Aquismón para beneficiar a 1221 mujeres y 1063 hombres de un total de 2284 habitantes, La Pimienta Municipio de Huehuetlán para beneficiar a 264 mujeres y 296 hombres de un total de 649 habitantes, Narciso Mendoza Municipio de San Vicente Tancuayalab para beneficiar a 22 mujeres y 30 hombres de un total de 52 habitantes, y Panchumu Municipio de Tampamolón Corona para beneficiar a 93 mujeres y 89 hombres de un total de 189 habitantes.<br><br>Se da seguimiento en atención de salud a la población Indígena asentados la Capital del Estado, a la Sra. Ana María M. de origen Indígena Otomí, apoyo y asesoramiento de documentación requerida por internamiento y operación realizada con éxito en el Hospital Central.<br><br>Se brinda apoyo de obtención de ficha para atención en el Registro Agrario Nacional al C. Nemesio G. en seguimiento a tramites de la Comunidad de San Felipe del Municipio de Rayón. | 11 | Se brinda apoyo en la entrega 10 oficios de invitación a la Trigesima Sexta Sesión Ordinaria de la junta Directiva proxima a celebrarse a las siguientes Dependencias: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Salud, Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Instituto Potosino de la Juventud y el Deporte, Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, Instituto de Migración, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Secretaría de Desarrollo Social.<br><br>Se da acompañamiento en atención de salud a la población Indígena asentados la Capital del Estado, a la Sra. Ana María M. de origen Indígena Otomí, Con apoyo de documentación requerida para su cita subsecuente obtenida para el día 13 de junio de 2023 en el Hospital Central en seguimiento a su chequeo médico de su cirugía realizada en días anteriores.<br><br>Se brinda apoyo para entrega de 1 oficio en el Centro Penitenciario Juez Séptimo de lo Penal. | Planeación, Investigación y Documentación | sujeito a presentación de solicitudes de parte interesada  |

|   |   |       |  |       |   |  |  |       |   |    |   |   |  |  |  |       |   |
|---|---|-------|--|-------|---|--|--|-------|---|----|---|---|--|--|--|-------|---|
|   | Canalización y Respuesta a las solicitudes de atención ciudadana  | 6     | Las 6 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.  | 4     | Las 4 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.   |  |  | 4     | Las 4 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.   | 11 | Los 11 oficinas se canalizan a sus instancias correspondientes pendientes de respuesta. | Planeación, Investigación y Documentación | sujeito a presentación de solicitudes de parte interesada  |  |  |       |   |
| Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí | Trámite del proceso de registro como comunidad indígena a petición a parte  | 5.00% | * Atención a la Comunidad Doctor Salvador Nava respecto a su número de Localidad ante el INEGI para la cual se generó oficio en el que se les notificó que su registro quedó asentado en el libro de Gobierno y en ese registro va su número de Localidad.<br><br>* Seguimiento a la solicitud de registro del Barrio Colonia 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjansac del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad. | 5.00% | * Revisión y análisis de algunas solicitudes de registro de Comunidad como es el caso de Barrio Zacatapan, del Municipio de Tamazunchale<br><br>* Se recibió Memorándum Número ADJ-014-2023 del Área de Desarrollo Jurídico en el que solicitó al Área de Planeación, Investigación y Documentación responder sobre la integración y reposición del Expediente de la Comunidad Indígena Mazahua, se revisó el expediente, se analizó el contenido y se elaboró propuesta de respuesta al Memorándum integrando las copias simples de la constancia que acreditan la integración y reposición del Expediente y adicionalmente darto por concluido. |  |  | 3.00% | * Reunión con la encargada del Área para tratar referente a asuntos pendientes sobre las responsabilidades de cada uno<br>* Se elaboró oficio para el Coordinador del INEGI debido a que la Comunidad Indígena Doctor Salvador Nava Martínez señala que personal del INPI les hizo saber que la clave de Localidad pertenece a otra Comunidad, para lo cual también se realizó llamada a personal del INEGI para aclarar ese tema y se está esperando respuesta por parte del INEGI.<br>* Se realizó llamada a una de las Autoridades de la Comunidad El Desengaño 2 para dar seguimiento a su solicitud de registro y quien refirió que hará llegar la documentación a través del Consejero del INDEPI.<br>* Elaboración de oficio para la CEDH respecto a la información sobre personas afrodescendientes en el Estado.<br>* Elaboración de memorándum dirigido al coordinador de archivos para solicitar la búsqueda de los estudios de campo de cada una de las Comunidades que se encuentran registradas en el Padrón de Comunidades 2010 y en la Actualización del Registro de Comunidades Indígenas en el Estado.<br>* Entrega de oficio al representante de la Comunidad Tan Post'Ot's Tiw para sugerir fecha de visita comunitaria como seguimiento del Registro de Comunidades<br>* Envíe de comentarios sobre realizar la revisión del documento considerando el registro de comunidades indígenas existentes en la capital potosina y la comparativa del polígono del Área Natural Protegida respecto a la ubicación geográfica de las mismas, información que anteriormente se había enviado mediante al Director el Área de Protección de Flora y Fauna<br>* Asistencia virtual a curso Avances y retos en materia de Derechos Humanos LGBTIQ+ en México. |    |   | 3.00%                                     | * Reunión con la responsable del área para abordar sobre las atribuciones de cada persona. *Asistencia a la Colonia los maguajes para realizar la visita comunitaria en el domicilio que señaló el representante de la Comunidad Tan post'ot's Tiw del Municipio de San Luis Potosí. *Se envió el Estudio de Campo de la Comunidad Mazahua al archivo de concentración del Instituto, mismo que fue recibido por la Encargada del área. *Elaboración de memorándum en el que se le hace un recordatorio a Desarrollo Jurídico sobre la respuesta a dos solicitudes sobre una modificación al registro de las Comunidades. *Elaboración de memorándum para solicitar la recepción debusqueda en el ARCHIVO *Grabación del programa de radio |  |  | 3.00% | * Entrega de copia de notificación de registro de Comunidades Indígenas para el Secretario General y Gobernador del Estado de las Comunidades Adolfo López Mateos, El Jopoy del Municipio de Ciudad Valles, Doctor Salvador Nava Martínez y La Finca Miraflores de Tampacán. *Seguimiento de elaboración de la base de datos con respecto a la información del Inegi. *En seguimiento a la instrucción de la Encargada del Área se agregó índice de los requisitos que contiene el estudio de campo de las Comunidades solicitantes de registro y fueron enviados a Subdirección de Desarrollo Jurídico.<br>* Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez |
|   | Integración documental de los expedientes de estudios de campo para el Registro de Comunidades Indígenas con la información de los requisitos cubiertos por las mismas de conformidad al Reglamento para el Registro de Comunidades Indígenas | 3.00% | * Atención a la Comunidad Doctor Salvador Nava respecto a su número de Localidad ante el INEGI para la cual se generó oficio en el que se les notificó que su registro quedó asentado en el libro de Gobierno y en ese registro va su número de Localidad.   | 3.00% | * Seguimiento a la solicitud de registro del Barrio Colonia 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjansac del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad.  |  |  | 3.00% | * Reunión con la encargada del Área para tratar referente a asuntos pendientes sobre las responsabilidades de cada uno<br>* Se elaboró oficio para el Coordinador del INEGI debido a que la Comunidad Indígena Doctor Salvador Nava Martínez señala que personal del INPI les hizo saber que la clave de Localidad pertenece a otra Comunidad, para lo cual también se realizó llamada a personal del INEGI para aclarar ese tema y se está esperando respuesta por parte del INEGI.<br>* Se realizó llamada a una de las Autoridades de la Comunidad El Desengaño 2 para dar seguimiento a su solicitud de registro y quien refirió que hará llegar la documentación a través del Consejero del INDEPI.<br>* Elaboración de oficio para la CEDH respecto a la información sobre personas afrodescendientes en el Estado.<br>* Elaboración de memorándum dirigido al coordinador de archivos para solicitar la búsqueda de los estudios de campo de cada una de las Comunidades que se encuentran registradas en el Padrón de Comunidades 2010 y en la Actualización del Registro de Comunidades Indígenas en el Estado.<br>* Entrega de oficio al representante de la Comunidad Tan Post'Ot's Tiw para sugerir fecha de visita comunitaria como seguimiento del Registro de Comunidades<br>* Envíe de comentarios sobre realizar la revisión del documento considerando el registro de comunidades indígenas existentes en la capital potosina y la comparativa del polígono del Área Natural Protegida respecto a la ubicación geográfica de las mismas, información que anteriormente se había enviado mediante al Director el Área de Protección de Flora y Fauna<br>* Asistencia virtual a curso Avances y retos en materia de Derechos Humanos LGBTIQ+ en México. |    |   | 3.00%                                     | * Reunión con la responsable del área para abordar sobre las atribuciones de cada persona. *Asistencia a la Colonia los maguajes para realizar la visita comunitaria en el domicilio que señaló el representante de la Comunidad Tan post'ot's Tiw del Municipio de San Luis Potosí. *Se envió el Estudio de Campo de la Comunidad Mazahua al archivo de concentración del Instituto, mismo que fue recibido por la Encargada del área. *Elaboración de memorándum en el que se le hace un recordatorio a Desarrollo Jurídico sobre la respuesta a dos solicitudes sobre una modificación al registro de las Comunidades. *Elaboración de memorándum para solicitar la recepción debusqueda en el ARCHIVO *Grabación del programa de radio |  |  | 3.00% | * Entrega de copia de notificación de registro de Comunidades Indígenas para el Secretario General y Gobernador del Estado de las Comunidades Adolfo López Mateos, El Jopoy del Municipio de Ciudad Valles, Doctor Salvador Nava Martínez y La Finca Miraflores de Tampacán. *Seguimiento de elaboración de la base de datos con respecto a la información del Inegi. *En seguimiento a la instrucción de la Encargada del Área se agregó índice de los requisitos que contiene el estudio de campo de las Comunidades solicitantes de registro y fueron enviados a Subdirección de Desarrollo Jurídico.<br>* Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez |
| Procesos de Consulta Indígena                                 | Asesorar en el proceso de consulta indígena a los diversos diversos órganos de gobierno, tanto estatales y municipales, cada vez que así lo requieran, o cuando exista la obligación de realizar un proceso de Consulta.                      | 2     | * Auxilio en las labores del Poder Judicial para interpretar en Lengua Teenek a una persona privada de su libertad para efectos de realizar notificación dentro del Exhorto 16/2023<br><br>* Auxilio en las labores del Poder Judicial para interpretar en Lengua Teenek a una persona privada de su libertad para efectos de realizar notificación dentro del Exhorto 36/2023.  | 1     | *A solicitud y por convocatoria de SEMARNAT se revisó el documento de Propuesta de Plan de Manejo y se acudió a la sesión de Consulta respecto del Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito, en el que este instituto manifestó sus comentarios en relación que si bien al momento no se cuenta con una comunidad indígena dentro del polígono del Área, pudieran existir personas que pertenecen a un pueblo y comunidad indígena por lo que sería necesario un proceso de consulta indígena.  |  |  | 1     | * Se participó a invitación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de la sesión del Comité de Cambio de Uso de suelos, dentro de esta fueron analizados y puestos a consideración del citado comité los expedientes de El Abra en Ciudad Valles y la Palma en Tamasopo, el primero para el aprovechamiento de banco de material y el segundo, para aprovechamiento forestal. En ambos casos, se dejó en claro que si existe población indígena deben realizarse procesos de consulta indígena, entregar los documentos probatorios de la voluntad de la comunidad a través de su Asamblea General en caso de que sean promovidos por ellos mismos.<br><br>*En conjunto con la Dirección General se sostuvo reunión de Trabajo con el magistrado presidente de la comisión de justicia a Pueblos Originarios del Poder Judicial para el abordaje de una problemática de representación de jueces auxiliares.   |    |   | Planeación, Investigación y Documentación | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.   |  |  |       |   |

|  |   |       |   |       |  |       |   |       |   |       |  |  |   |
|--|---|-------|---|-------|--|-------|---|-------|---|-------|--|--|---|
|  | Seguimiento a Procesos de Consulta indígena vigente en el ejercicio fiscal 2023.  | 5.00% | * Se da seguimiento al proceso de consulta de la Secretaría de Turismo Estatal.   |       |  |       |   |       |   |       |  | Planeación, Investigación y Documentación<br>Dirección General/<br>Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.<br><br>* En el mes que se informa no se cuenta con procesos de consulta indígena vigentes del INDEPI.                          |
| Programa de Capacitación                   | Programa de Capacitación y Formación (Modalidad Interna y externa)  | 5.00% | * En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinada por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de GESTIÓN DOCUMENTAL, al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (4 mujeres y 4 hombres).<br><br>* Se sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y la Dirección General de INDEPI, y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aquismón, S.L.P.<br><br>* Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocado por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud. |       |  | 5.00% | * Se participó en el curso virtual a invitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social denominado Avances y retos en materia de Derechos Humanos LGBTQI+ en México impartida por el Pst. Andrés Oestila Castro Activista, educador sexual y defensor de derechos humanos de Amigos Potosinos en Lucha contra el SIDA A.C. quien explicó la situación los avances registrados en el respeto a los derechos humanos de la diversidad sexual en el marco jurídico nacional vigente relativo a los matrimonios igualitarios, cambios de identidad de género, delito de discriminación, días conmemorativos, etc. para comprender con mayor claridad la importancia de realizar acciones, políticas públicas así como destinar recursos públicos para realizar acciones, en materia de Derechos Humanos de LGBTQI+ a nivel nacional en general y en el Estado de San Luis Potosí en particular para que las instituciones públicas incluyan a las personas de la diversidad sexual que habitan en el estado y la importancia de la Educación Sexual. Finalmente se abrió un espacio para el intercambio de preguntas y respuestas sobre lo expuesto con lo que concluyó el curso virtual.                               |       |   |       |  | Planeación, Investigación y Documentación  | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.  |
|  | Seguimiento institucional a : al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes                                      | 3.00% | * Se trabaja en la redacción de un proyecto de capacitación en materia de acceso a la información pública en lengua Tének, en coordinación con la CEGAIP.   | 3.00% | * Se trabaja en la redacción de un proyecto de capacitación en materia de acceso a la información pública en lengua Tének, en coordinación con la CEGAIP.  |       |   |       |   |       |  | Planeación, Investigación y Documentación  | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.<br><br>* En el mes que se informa no se ha convocado a sesión del SIPNNA, pero se continúa con la difusión de derechos de NNA. |
| Programa de difusión de Derechos Indígenas | Programas de Radio del Instituto "Conociendo más sobre tus derechos" para transmitirse a través de la XEANT La Voz de las Huastecas | 5.00% | * Se difunden en la Página WEB, Facebook y Twitter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.<br><br>* Se difundieron en la Página WEB, Facebook y Twitter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.   | 5.00% | * Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos Sexuales a través del cual se explica a los adolescentes y jóvenes indígenas cuáles son los derechos sexuales que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA<br><br>* Seguimiento a la interpretación del programa de radio sobre el tema derechos sexuales en lengua Tének. | 2.00% | Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos de los Adultos Mayores en Lengua Materna Teenek a través del cual se explica a los Adultos Mayores indígenas cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI. | 2.00% | Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos de los Adultos Mayores en Lengua Materna Teenek a través del cual se explica a los Adultos Mayores indígenas cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI. | 2.00% | Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos de las Mujeres Indígenas a través del cual se explica a las Mujeres indígenas cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI. | Planeación, Investigación y Documentación  | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. Este proyecto comienza en Abril de 2023  |

|                          |  |        |  |       |   |       |  |       |   |       |  |   |   |
|--------------------------|--|--------|--|-------|---|-------|--|-------|---|-------|--|---|---|
|                          | Seguimiento Institucional Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).   |        |  |       |   | 1     | Se recibió oficio de Seguimiento Programas GEPEA de COESPO No. 116/2023 dirigido a los integrantes del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente con el objetivo de dar seguimiento a la planeación estratégica del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente con el Formato de Integración para actualizar la información referente al año 2023 y los proyectados para el año 2027 y se dió inicio a su elaboración respectiva. | 1     | Se elaboró y entregó memorándum para solicitar la colaboración del Área de Promoción, Programas y Proyectos para registrar sus acciones en el Formato de Integración para actualizar la información referente al año 2023 y los proyectados para el año 2027 y se dió inicio a su elaboración respectiva. | 1     | Se elaboró y entregó oficio de respuesta a COESPO relativo al oficio No. 116/2023 dirigido a los integrantes del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente con el objetivo de dar seguimiento a la planeación estratégica del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente con el Formato de Integración para actualizar la información referente al año 2023 y los proyectados para el año 2027 y se dió inicio a su elaboración respectiva.<br><br>Así mismo se elaboró y envió por correo electrónico Formato de Integración actualizado con la información referente al año 2023 y los proyectados para el año 2027 del INDEPL. | Planeación, Investigación y Documentación | En el mes que se información no se convocó a sesión del GEPEA por parte de la instancia coordinadora. |
| Planeación Institucional | Elaboración de Informe Trimestral sobre las labores y actividades realizadas en seguimiento a lo planteado en el POA 2023, Reglamento y Ley del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas |        |  |       |   |       |  |       |   |       |  | Planeación, Investigación y Documentación | El próximo informe trimestral se integra en el mes de Julio   |
|                          | Seguimiento a la integración del Programa Operativo Anual  | 2.00%  | * Se elaboró el informe Semanal de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.  | 2.00% | * Se elaboró el informe Semanal de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación. | 2.00% | * Se elaboró el informe Semanal de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.  | 2.00% | * Se elaboró el informe Semanal de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.   | 2.00% | * Se elaboró el informe Semanal de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.  | Planeación, Investigación y Documentación |   |
| Planeación Institucional | Elaboración de Informe Mensual sobre las labores y actividades realizadas en seguimiento a lo planteado en el POA 2023   | 10.00% | * Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.<br><br>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VLVIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.<br><br>*Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área. |       |   |       |  |       |   |       |  | Planeación, Investigación y Documentación |   |

|   |   |       |   |       |  |  |  |       |  |       |   |   |  |
|---|---|-------|---|-------|--|--|--|-------|--|-------|---|---|--|
|   | Elaboración de Informe Anual de Actividades del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas 2023 | 5.00% | * Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.  |       | * Se elaboran el Informe proporcional del mes de Mayo (1° al 15)   |  |  | 5.00% | * Se asistió a la reunión de arranque de los Trabajos para la Integración del Segundo Informe de Resultados convocada por la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría Técnica de Gabinete, la Secretaría de Finanzas y la Coordinación General de Comunicación Social, dentro de ella, se dieron a conocer los lineamientos tanto de forma como de calidad de la información que habrá de reportarse.<br><br>Se dio inicio a la formulación de Viñetas por Programa para el Segundo Informe de Gobierno correspondiente a las actividades que INDEPI ha realizado en el periodo a informar. | 5.00% | * Se da continuidad dio inicio a la formulación de Viñetas por Programa para el Segundo Informe de Gobierno 2. Se recibió invitación de la Secretaría de Finanzas   | Planeación, Investigación y Documentación |  |
| Operación de la Unidad para la Igualdad de Género | Seguimiento a la Unidad para la Igualdad de Género  | 5.00% | * Se asistió a la Cuarta Mesa de Trabajo en la Sala Potosinos Ilustres de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para trabajar en los detalles para llevar a cabo la Primera Feria Institucional que se realizará el día 16 de Junio en el Municipio de Matlapa y encauzar los diferentes servicios que ofrecen las instituciones en la Jornada de Prevención "Dí No a la Violencia" con el objeto de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados a la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro de la Comunidad Educativa y entornos cercanos así como la preservación y protección de los Derechos Humanos. Se acordó que el horario será de 10 a 15 hrs. con un recorrido a las 12 hrs. en la que se contará con la participación de preescolar, primarias, secundarias y nivel medio. El INDEPI participará en la Feria Institucional aportando material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas. | 5.00% | Se trabaja en la preparación y adecuación del 108 Cuadernillos Interculturales de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes, así como algunos otros materiales didácticos que se utilizarán en la Primera Feria Intercultural convocada por la Secretaría de Educación y Centro de Justicia para las Mujeres. |  |  | 3.00% | * Se sostuvo reunión de trabajo con la Directora de Transversalidad del Instituto de las Mujeres para la definición de acciones conjuntas en materia de género y pueblos indígenas, tales como colaboraciones para la traducción e interpretación de materiales en las lenguas maternas, procesos de sensibilización, entre otros.   | 3.00% | Se trabajó en la preparación y adecuación de 67 Cuadernillos Interculturales de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes como material didáctico que se utilizará en la Primera Feria Intercultural.<br><br>También se preparó como material didáctico 758 Decálogos denominado Sin Discriminación, Conozco Mi Presente, ¡Me gusta mi Futuro! y 26 Carteles del mismo tema.<br><br>El contenido explica de manera sencilla y práctica conceptos y derechos de las niñas y los niños, es un material de difusión y didáctico adaptado culturalmente para promover los derechos de niñas y niños indígenas. | Planeación, Investigación y Documentación | El cumplimiento de esta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. |

| Programa                                   | Actividades   | Avances Mensuales |   |              |   |              |  |              |   |              |   | Área responsable    | Observaciones   |
|--|---|-------------------|---|--------------|---|--------------|--|--------------|---|--------------|---|---------------------|---|
|  |   | Semana 1          |   | Semana 2     |   | Semana 3     |  | Semana 4     |   | Semana 5     |   |                     |   |
|  |   | Cuantitativo      | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo  | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   |                     |   |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Realizar asesorías mediante documentos oficiales (oficios, memorándums), conforme la normalidad aplicable en materia, cuando así lo solicite el Director General y las Áreas interesadas.   | 4                 | * Se realizó la carga de información de transparencia entre los días 02 y 04 de mayo en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones I, XVII, XIX, XXIX, XL, XLIIA, XLII B, XLII C, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).<br><br>* En seguimiento al acta de asamblea general comunitaria realizada por los habitantes de la comunidad de Sabino Quemado, Tamazopo, S.L.P. se asesoró al Director General el día 02 de mayo de 2023, respecto a la LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.<br><br>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-217/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, dirigido al personal de la Secretaría de Finanzas, respecto a la solicitud de información realizada por la empresa ROJIER CONSULTORES, en materia de fiscalización.<br><br>*Se dio atención y seguimiento el día 04 de mayo de 2023, a la solicitud de información número 240468723000004 realizada mediante plataforma estatal de transparencia. | 2            | *Se coordinó la Primera Mesa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto el día 09 de mayo de 2023, con el objetivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.<br><br>*Se participó en la "1ª Semana Estatal de Gobierno Abierto" coordinada por personal de la Contraloría General del Estado, del 08 al 12 de mayo de 2023 (excepto el día 10), donde se impartieron unas serie de ponencias, en temas como: contabilidad social, participación ciudadana, gobierno abierto y datos abiertos, acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas e innovación gubernamental, en cumplimiento a la invitación realizada mediante Oficio número CGE/DT-0459/2023. | 5            | * Se participó en la Consulta Pública del Borrador del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, el día 15 de mayo de 2023, en atención a la invitación realizada mediante Oficio número APFFSSM/CP-76/2023 asignado por el Director del área de Protección de Flora y Fauna Sierra San Miguelito, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (duración aproximada 4 horas).<br><br>* Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-234/2023 de fecha 16 de mayo en atención a la solicitud realizada por el Secretario de Ecología y Gestión Ambiental mediante Oficio número ECO/01.4287/2023 de fecha 03 de mayo 2023, en relación a la elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida "Monumento Natural Sótano de las Coloradinas".<br><br>* Se participó en la mesa de trabajo de fecha 18 de mayo de 2023, para el análisis y discusión del documento denominado DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES, PARA BANCO DE MATERIALES PÉTRICOS, DE LA EMPRESA TRITURADOS Y PREMEZCLADOS DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V., EN EL PREDIO RÚSTICO EL ABRA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P., organizada y coordinada por personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos (SEDRH) (duración aproximada 3.5 horas).<br><br>*Se dio atención y seguimiento el día 19 de mayo de 2023 a las solicitudes números 240468723000006 y 240468723000005 realizadas a través de la Plataforma Estatal de Transparencia. | 2            | * Se participó en difusión, promoción y acompañamiento el día domingo 21 de mayo de 2023 en el pabellón artesanal del serial TRAIL MAGICO en el municipio de Aquismón, S.L.P.<br><br>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-263 de fecha 23 de mayo de 2023, dirigido a la Consejera Presidenta de Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, en seguimiento a las instrucciones realizadas por personal del Despacho del Gobernador del Estado y del Secretario General de Gobierno en cumplimiento al esfuerzo realizado por el Congreso de la Unión, en torno a la Consulta Indígena que ese Consejo debe de realizar en los municipios de San Antonio, Tancanhuitz y Tantajás, S.L.P. | 1            | *Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-303/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, mediante el cual se da trámite de revisión y visto bueno, por parte de la Consejería Jurídica del Estado del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INDEPI.   | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función de las solicitudes recibidas. |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Elaborar informes previos y justificados que deba rendir en los juicios de amparo, así como los escritos de contestación de demandas, de presentación de denuncias o querrelas, así como los recursos y medios de defensa correspondientes, y aquellos que sean requeridos por la autoridad, cuando lo solicite la Dirección General. | 0                 | No se recibieron solicitudes.   | 1            | * Se dio atención y trámite el día 11 de mayo de 2023, al requerimiento realizado por personal de la Contraloría General del Estado mediante Oficio número CGE/DI/EP-450/2023 de fecha 07 de abril de 2023, respecto al expediente de Investigación Administrativa número CGE/DI/EP/EA-069/2019, derivado de la Recomendación número 13/2019 (punto cuarto recomendatorio) realizada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (seguimiento memorándum ADJ-014-2023 09 de mayo y trámite Oficios números INDEPI/DG-119/2023 e INDEPI/DG-230/2023 ambos del 11 de mayo 2023).  | 0            | No se recibieron solicitudes.  | 1            | * Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-229/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, en cumplimiento a la instrucción realizada por la Directora de Gestión y Atención Ciudadana de Gobierno del Estado, en materia de la controversia expuesta por habitantes de la comunidad mazahuá, respecto al Consejo Consovi Indígena del Instituto.   | 3            | * Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-298/2023 de fecha 29 de mayo de 2023, en atención al Oficio circular número CGE/DGCA-0323/2023, elaborado por personal de la Contraloría General del Estado, en relación a la auditoría número 1653 con Título "Participaciones Federales a Entidades Federativas" de la Cuenta Pública 2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Especial del Gasto Federalizado.<br><br>* Se dio trámite y seguimiento a la solicitud realizada por el C. Vicente Domingo Hernández Ramírez perteneciente a la Comunidad Mazahuá asentada en la capital del estado, elaborando oficio números INDEPI/DG-299/2023 e INDEPI/DG-300/2023, dirigidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a la Comunidad Mazahuá, respectivamente, en seguimiento a la recomendación 13/2019. | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función de las solicitudes recibidas. |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Seguimiento al Registro de Comunidades Indígenas en el Estado previa solicitud de comunidades indígenas   | 0                 | No se recibieron solicitudes.   | 0            | No se recibieron solicitudes.   | 0            | No se recibieron solicitudes.  | 0            | No se recibieron solicitudes.   | 0            | No se recibieron solicitudes.   | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función de las solicitudes recibidas. |

|  |  |   |  |   |  |   |  |   |   |   |   |                     |  |
|--|--|---|--|---|--|---|--|---|---|---|---|---------------------|--|
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Realizar las revisiones en general de los instrumentos jurídicos en los que participe el Instituto, previa solicitud oficial, por el área responsable.   | 1 | *Se elaboró y revisó el acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 04 de mayo de 2023 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.   | 1 | *Se elaboró y revisó el acta correspondiente a reunión de trabajo de fecha 11 de mayo de 2023, respecto a la segunda mesa de trabajo en materia de artesanías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado. | 1 | *Se elaboró y revisó la minuta de acuerdos de la reunión de trabajo de fecha 19 de mayo de 2023, respecto a la tercera mesa de trabajo en materia de artesanías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.   | 0 | No se recibieron solicitudes.   | 0 | No se recibieron solicitudes.                 | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función de las solicitudes recibidas.                  |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Elaborar propuesta al Director General de reformas o amproyectos de leyes, reglamentos o instrumentos jurídicos de difusión, que sean competencia del Instituto, o en su caso, que incorporen en la normativa transversal el respeto, garantía de derechos colectivos de las comunidades y pueblos originarios |   |  |   |  |   |  |   |   |   |   | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000. |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Integrar acervo documental digital sobre el marco jurídico y normativo del Instituto   | 1 | Acervo Documental en constante actualización.  | 1 | Acervo Documental en constante actualización.  | 1 | Acervo Documental en constante actualización.  | 1 | Acervo Documental en constante actualización.   | 1 | Acervo Documental en constante actualización. | Desarrollo Jurídico |  |
| Programa de Difusión de Derechos Indígenas | Realizar Asesorías en materia de pueblos indígenas que soliciten, para defender sus derechos colectivos cuando sea factible, según la problemática; o canalizarlas a las instituciones competentes.  | 0 | No se recibieron solicitudes   | 0 | No se recibieron solicitudes   | 1 | *Se proporcionó asesoría legal el día 15 de mayo de 2023, a las y los habitantes de la Comunidad de Sabinillo Quemado, Tamasopo, S.L.P., en materia de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, en atención a la solicitud por parte de la Asamblea General fechada 26 de abril de 2023, y la problemática que resulta la venta de bebidas alcohólicas en la comunidad y la falta de acción del H. Ayuntamiento. | 2 | *Se proporcionó asesoría legal el día viernes 19 de mayo de 2023 a personas habitantes del municipio de Tamasunchale, S.L.P., sobre requisitos para la obtención de programas que se encuentra implementando el Poder Ejecutivo del Estado en la actualidad 2023.   | 0 | No se recibieron solicitudes                  | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función de las solicitudes recibidas.                  |
| Programa de Capacitación                   | Capacitar al Funcionario Público, tanto de las Instituciones Estatales, Federales y Municipales, sobre los derechos y la cultura de los pueblos originarios.   | 1 | "En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinadas por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2023, la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de Gestión Documental al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (4 mujeres y 4 hombres). |   |  |   |  | 5 | "En coordinación con el área de Planeación, Investigación y Documentación, se capacitó a personal de la Coordinación General de Medidas, Proliferaciones y Sanciones Restricciones de la Libertad (04 mujeres y 03 hombres) del periodo comprendido del 22 al 24 de mayo de 2023, respecto a 5 instrumentos jurídicos: Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9o de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y Cultura Indígena con una duración aproximada de 04 horas en total. |   |   | Desarrollo Jurídico | El cumplimiento de esta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000. |

| Programa                               | Actividades   | Avances Mensuales |   |              |   |              |   |              |   |              |   | Área responsable | Observaciones   |                     |  |
|--|---|-------------------|---|--------------|---|--------------|---|--------------|---|--------------|---|------------------|---|---------------------|--|
|  |   | Semana 1          |   | Semana 2     |   | Semana 3     |   | Semana 4     |   | Semana 5     |   |                  |   |                     |  |
|  |   | Cuantitativo      | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   | Cuantitativo | Cualitativo   |                  |   |                     |  |
| Administración de Recursos Financieros | Ejecer el Gasto de Operación del Instituto en base a las necesidades                            | 0.00%             | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | 21.82%       | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | 0.00%        | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | 0.00%        | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | 0.00%        | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | 0.00%            | El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública) | área administrativa | Revisar, revisar, analizar, integrar y registrar las transacciones e información financiera y contable en el sistema SIACCS.NET para la generación de los Estados Financieros del Instituto, en base a la normativa aplicable. Dicho porcentaje se deriva de la entrega de los documentos y archivos informáticos ya sea internos y externos para su difusión en el Instituto. Esta actividad se realiza de manera anual, por lo que el informe se entrega los primeros 15 días del siguiente mes. |
| Administración de Recursos Humanos     | Informe Anual sobre la Difusión de los programas de recreación, cultura y deporte.              | 0                 | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | 0            | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | 0            | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | 0            | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | 0            | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | 0                | El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.   | área administrativa | Realizar recorridos de inspección periódica en las instalaciones del Instituto con la finalidad de darle seguimiento a la funcionalidad de las instalaciones y bienes muebles del Instituto. Esta actividad se realiza de manera anual, por lo que el informe se entrega los primeros 15 días del siguiente mes.   |
| Administración de Recursos Materiales  | Informar anualmente sobre el Mantenimiento de Edificio y estado de bienes muebles del Instituto | 0                 | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | 0            | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | 0            | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | 0            | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | 0            | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | 0                | El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.  | área administrativa | Realizar recorridos de inspección periódica en las instalaciones del Instituto con la finalidad de darle seguimiento a la funcionalidad de las instalaciones y bienes muebles del Instituto. Esta actividad se realiza de manera anual, por lo que el informe se entrega los primeros 15 días del siguiente mes.   |
| Administración de Recursos Materiales  | Elaborar el Inventario considerando las adquisiciones, el alta y baja de bienes muebles.        | 0                 | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | 0            | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | 0            | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | 0            | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | 0            | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | 0                | El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)  | área administrativa | Realizar recorridos de inspección periódica en las instalaciones del Instituto con la finalidad de darle seguimiento a la funcionalidad de las instalaciones y bienes muebles del Instituto. Esta actividad se realiza de manera anual, por lo que el informe se entrega los primeros 15 días del siguiente mes.   |
| Administración de Recursos Materiales  | Informar semestralmente sobre la Actualización de Resguardos                                    | 0                 | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | 0            | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | 0            | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | 0            | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | 0            | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | 0                | El total de resguardos de bienes por cada trabajador del Instituto.   | área administrativa | Realizar recorridos de inspección periódica en las instalaciones del Instituto con la finalidad de darle seguimiento a la funcionalidad de las instalaciones y bienes muebles del Instituto. Esta actividad se realiza de manera anual, por lo que el informe se entrega los primeros 15 días del siguiente mes.   |





|  |  |     |      |  |  |  |     |  |  |  |                                  |   |   |
|--|--|-----|------|--|--|--|-----|--|--|--|----------------------------------|---|---|
|  | Acciones para fortalecer la difusión y acceso a los apoyos y programas sociales que incidan en el desarrollo social y humano de personas de pueblos y comunidades indígenas    |     |      |  |  |  |     |  | 5%   | Reunión con consejeros para brindar información de los programas de CRETNICO y PROBEPI   |                                  | Promoción, programas y proyectos  | Acciones programadas para el mes de junio   |
|  | Fomentar y difundir acciones de conocimiento y prevención de los delitos de trata de personas  |     |      |  |  |  |     |  |  |  |                                  | Promoción, programas y proyectos  | En proceso de planeación para distribuir material de prevención del delito de trata de personas a alumnos de primaria y secundaria  |
| Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural                              | Acciones para la prevención y atención de alcoholismo, drogadicción, salud mental y prevención del suicidio.   |     |      |  |  |  |     |  |  |  | 60%                              | Promoción, programas y proyectos  | Se realizó la Conferencia "El tabaco, Mitos y Realidades" el día 31 de Mayo en el marco del día Mundial sin Tabaco, de 12:00 a 14:00 horas, en un trabajo interinstitucional con el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas, la Radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas", la Universidad Intercultural y Servicios de salud del Estado de San Luis Potosí, se realizó en forma virtual por plataforma meet google beneficiando a 100 estudiantes, 64 mujeres, 36 hombres, 1 persona con discapacidad motriz, de los Campus de Cárdenas, Tanquian y Tamasunchale, habitantes del Nahuatl, 2, Tenek, 7, Huasteco 2 y 1 Tsental, se transmitió en vivo por la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con una cobertura de 27 Municipios de San Luis Potosí. |
|  | Coordinación para la interpretación y difusión, en tenek, náhuatl y el tay de información oficial de enfermedades estacionarias y epidemiológicas.                             |     |      |  |  |  |     |  |  |  |                                  | Promoción, programas y proyectos  |   |
|  | Acciones para fortalecer el reconocimiento y respeto de la medicina tradicional y sus actores  | 10% |      |  |  |  |     |  | 20%  | Se realizó la Conferencia en el marco del día interinstitucional de la salud de la mujer, con el tema, "Acceso a las Mujeres a los Servicios de Salud en Comunidades Indígenas" el día 26 de Mayo de 12:00 a 14:00 horas, en donde el tema principal se enfocaba al equilibrio que debe existir en los centros de salud para incluir la medicina tradicional para la atención de población indígena, lo anterior se realizó en un trabajo interinstitucional con el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas, la Radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas", la Universidad Intercultural y Servicios de salud Federal, se realizó en forma virtual por plataforma meet google a 191 estudiantes, 134 mujeres, 57 hombres de los Campus de la Universidad Intercultural de, Cárdenas, Matlapa, Tamián, Tancanhutz, Tanquian, C.D.Valles y Tamasunchale, habitantes del Nahuatl, 7, Tenek, 7, se transmitió en vivo por la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con una cobertura de 26 Municipios (7,052 localidades) de los cuales 27 Municipios son de San Luis Potosí, 5 de Querétaro, 5 de Hidalgo, 16 de Veracruz y 5 de Tamaulipas, población atendida 1,579,200 los cuales 248,200 son indígenas. |                                  | Promoción, programas y proyectos  |   |
| Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas | Eventos de difusión y promoción, que contribuyan en el fortalecimiento de la cultura de los Pueblos Indígenas  |     |      |  |  |  |     |  | 1  | En coordinación con Secretaría de Cultura y Sedeco, se instaló un corredor artesanal durante el desarrollo de Serial Trail Mágico Aguasman el 20 y 21 de mayo. Se benefició a 8 personas artesanas (5 hombres y 3 mujeres) Tenek y Nahuatl de los municipios de Tamasopo, Coxcatlán, Tancanhutz y Aguasman   |                                  | Promoción, programas y proyectos  | Acciones programadas para los meses de agosto, noviembre y diciembre, supeditadas a la ministración del recurso   |
|  | Campañas de difusión para fomentar el comercio justo de las artesanías y productos agrícolas   |     |      |  |  |  |     |  |  |  |                                  | Promoción, programas y proyectos  | acciones programadas para lo meses de agosto y diciembre, en proceso de planeación  |
|  | Impulsar acciones de capacitación y apoyos de programas y proyectos que incidan en el fortalecimiento de la comercialización y la economía de personas y comunidades indígenas |     | 2,15 |  |  | Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en materia artesanal, con el objetivo de identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confianza y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural.<br><br>Mesa de trabajo interinstitucional SEGE, SEDECO e INDEPI, para establecer acuerdos de calendarización, para llevar a cabo talleres dirigidos a docentes brigadistas en materia de desarrollo artesanal y preservación de la cultura. | 2,3 |  | El día 19 de mayo del presente año, se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo en materia artesanal, con el objetivo de identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confianza y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. A esta reunión acudieron 10 mujeres y 6 hombres en representación de 12 dependencias de gobierno. Los acuerdos tomados en la reunión fueron realizar la cuarta reunión de la mesa de trabajo en materia artesanal para la próxima semana. |  | Promoción, programas y proyectos | En proceso de planeación para una tercera sesión del ciclo de capacitaciones para la promoción y desarrollo artesanal |   |
|  | Acciones de seguimiento con la secretaría de educación para el fortalecimiento de la preservación de la lengua materna   |     |      |  |  |  |     |  | 3  | Reunión con el sector educativo, el día 16 de mayo del 2023, en donde se plasmó la programación a realizar en el evento, que consistirá de 2 días, para las capacitaciones para el área de extensión educativa de las tres regiones del estado nahuatl, tenek, y el tay de la dirección de educación indígena, bilingüe e intercultural a realizarse en el mes de Septiembre de 2023, estuvo presente SEGE, SEDECO e INDEPI, con el objetivo de la preservación de la lengua materna y desarrollo artesanal.   | 3,2                              | Promoción, programas y proyectos  | Próxima acción programada para el mes de junio  |
|  | Capacitación al sector educativo en materia de género  |     |      |  |  |  |     |  |  |  |                                  | Promoción, programas y proyectos  | Siguiente acción programada para el mes de junio  |

|   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                                  |   |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------------|---|
| Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación | Capacitación al sector educativo en materia de derechos humanos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Promoción, programas y proyectos | Cumplido los programado al 100% durante el mes de marzo |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------------|---|